CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 02 de julio del año dos mil veintiuno, que literalmente dice:

La Suscrita Gerente Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera ventas de la institución aquellos ingresos que se perciben por la prestación de algún servicio o entrega de algún bien al ciudadano, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de ventas** en el período comprendido del 01 de junio al 30 de junio del 2021. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los dos (02) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021). (f y s) **Norma Vides Berlioz Gerente Administrativo.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los cinco días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

Lic. María de los Ángeles Milla Gunera
Secretaria General

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL
HOND., C.A.

CONSTANCIA

La Suscrita Gerente Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera ventas de la institución aquellos ingresos que se perciben por la prestación de algún servicio o entrega de algún bien al ciudadano, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de ventas** en el período comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2021.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los dos (02) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

Norma Vides
Gerente Administrativo

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
HONDURAS, C.A.